

Quito, 30 de Abril del 2012

**INFORME DE COMISARIO DE ATENEA SOLUCIONES S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

En la convocatoria a Junta General de Accionistas, celebrada en las instalaciones de ATENEA SOLUCIONES S.A. se puso en consideración, el reflejo de la situación económica de la Empresa, mediante la cual se aprobó los Balances de Situación General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, los mismos que están debidamente presentados y sustentados; que posteriormente se deben remitir al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo que establece la ley.

Así podemos manifestar que ATENEA SOLUCIONES S. A. a ha tenido una pérdida de 826.36

Sin embargo a pesar de estos resultados, en esta Junta General de Accionistas, se acordó que para el año 2009 con la colaboración de la plana Directiva y de todo el personal de planta y administración; realizar esfuerzos mancomunados, para juntos cumplir con los objetivos trazados por la Empresa, especialmente incrementar el volumen de ventas..

Atentamente,



Elizabeth Paucar  
**COMISARIO**  
C. I. 040080229-4

